

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017.

**Victima. Denuncia y criminalidad.
percepcion de factores asociados a la
violencia psicológica en la relacion de
noviazgo, en jóvenes estudiantes de la
Universidad Nacional de Córdoba, según
datos de la encuesta de victimizacion.**

Sala, Claudia Mabel.

Cita:

Sala, Claudia Mabel (2017). *Victima. Denuncia y criminalidad. percepcion de factores asociados a la violencia psicológica en la relacion de noviazgo, en jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, según datos de la encuesta de victimizacion. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/644>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/Ttp>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

VÍCTIMA. DENUNCIA Y CRIMINALIDAD. PERCEPCIÓN DE FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN LA RELACIÓN DE NOVIAZGO, EN JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, SEGÚN DATOS DE LA ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN

Sala, Claudia Mabel

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

RESUMEN

Esta producción pertenece al equipo de investigación de la Cátedras del Área Jurídica de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Presenta los avances de la última investigación realizada durante el periodo 2016/2017 a consecuencia de la anterior (2015/2016) que visibilizó la percepción, modalidades y conductas consecuentes de la presencia de violencia psicológica en la relación de noviazgo. Ahora se profundiza acerca de la percepción que los jóvenes presentan sobre los factores asociados a la aparición y mantenimiento de la violencia psicológica, en las relaciones de noviazgo. Objetivo general: conocer la percepción de los estudiantes sobre los factores asociados a la aparición y mantenimiento de la violencia psicológica, en las relaciones de noviazgo. Objetivos específicos: Identificar los factores personales, interpersonales y situacionales que los estudiantes perciben, asociados a la violencia psicológica, en las relaciones de noviazgo; analizar la relación de los tres tipos de factores con la aparición y mantenimiento de esta violencia en los noviazgos; y analizar la participación de variables sociodemográficas sobre la percepción de dichos factores. Metodología: Estudio descriptivo, enfoque cuantitativo. Muestra constituida por 700 estudiantes, entre 18 a 25 años; que mantengan o hayan mantenido una relación de noviazgo. El Instrumento: Encuesta. Etapa: recolección de datos.

Palabras clave

Violencia psicológica, Factores asociados, Jóvenes, Noviazgo

ABSTRACT

VICTIM. DENUNCIATION AND CRIMINALITY. PERCEPTION OF FACTORS ASSOCIATED WITH PSYCHOLOGICAL VIOLENCE IN THE RELATIONSHIP OF NOVIAZGO, IN YOUNG STUDENTS OF THE NATIONAL UNIVERSITY OF CÓRDOBA, ACCORDING TO DATA OF THE VICTIMIZATION SURVEY

This production belongs to the research team of the Chairs of the Juridical area of the Faculty of Psychology of the National University of Cordoba. It presents the advances of the last investigation carried out during the period 2016/2017 as a result of the previous one (2015/2016) that made visible the perception, modalities and consequent behaviors of the presence of psychological violence in the relationship of courtship. It is now deepened about the percep-

tion that young people present on the factors associated with the appearance and maintenance of psychological violence in dating relationships. Course objective: to know the students' perceptions about the factors associated with the appearance and maintenance of psychological violence in dating relationships. Specific objectives: Identify the personal, interpersonal and situational factors that the students perceive, associated psychological violence, in relationships of courtship; To analyze the relation of the three types of factors with the appearance and maintenance of this violence in courtship; And analyze the participation of sociodemographic variables on the perception of these factors. Methodology: Descriptive study by surveys, with quantitative approach. Sample made up of 700 students of the National University of Cordoba, between 18 and 25 years; Who maintain or have maintained a dating relationship. The Instrument: Victimization Survey. Project stage: data collection.

Key words

Psychological violence, Associated factors, Young, Courtship

Introducción:

La presente publicación es el resultado de un proyecto que avanza año a año y que tiene sus antecedentes en la línea de investigación "Víctima Denuncia y Criminalidad" desarrollada en el Área Jurídica (Cátedra de Psicología Criminológica y Cátedra de Psicología y Penología), de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el año 2008. Las diferentes investigaciones realizadas son consecuentes y han realizado valiosos aportes al conocimiento de la criminalidad; los procesos de victimización y las violencias.

La violencia psicológica como una modalidad específica de violencia, llamó nuestra atención por presentar las particularidades de ser invisibilizada, naturalizada, en mayor grado que otras modalidades de violencia y frecuentemente darse en el espacio de las relaciones de pareja, de las relaciones íntimas. Los antecedentes nos indicaban que la violencia no se generaba cuando la pareja concebía matrimonio o decidía convivir, sino que era una modalidad de relación que se había establecido durante el noviazgo; determinando que es un fenómeno más habitual de lo que se pensaba. Por ello, La investigación previa realizada durante los años 2015 y 2016, titulada "la Violencia Psicológica en la relación de

Noviazgo, en jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, según datos de la encuesta de victimización”, tuvo como objetivo general caracterizar las particularidades que presenta la violencia psicológica en la relación de noviazgo, respecto a su percepción, modalidades, y respuesta hacia la misma, en estudiantes de nuestra facultad. Los resultados permitieron puntualizar la magnitud percibida del fenómeno, las manifestaciones de la violencia, las consecuencias y estrategias de resolución. Entre los datos más relevantes, se destacó que los estudiantes estimaban una alta prevalencia de violencia psicológica expresada a través de diversos comportamientos, destacando por su frecuencia la desvalorización, la hostilidad-reproche- y el control sobre la pareja. A su vez, estudiantes de ambos sexos concordaban que asume una tendencia bidireccional.

Así se abrieron nuevos interrogantes, y se planteó para el período 2016/2017 avanzar en esta nueva investigación que permitirá profundizar en la percepción que tienen los estudiantes sobre los factores asociados a la aparición y mantenimiento de la violencia psicológica, en las relaciones de noviazgo.

Los resultados y su posterior análisis serán de decisiva importancia para elaborar propuestas o realizar intervenciones, tanto en lo que respecta a la atención directa del problema como a su prevención; resaltando que la etapa de la adolescencia y de la juventud, son de gran potencial preventivo al ser óptimas para el aprendizaje de relaciones saludables y no violentas.

Marco teórico:

La Violencia Psicológica. Conceptualización de Violencia

La Organización Mundial de la Salud (2003: 5) define a la violencia como: “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. La violencia puede tener diferentes manifestaciones, Sanmartín (2006) las distingue en violencia física, emocional, sexual y económica. Cada tipo de violencia se encuentra estrechamente relacionada con otra, pero especialmente, se ha reconocido en que en cualquiera de estos tipos de violencia: física, sexual, económica o por negligencia o abandono, la violencia psicológica es el denominador común, es decir, está presente en cada una de ellas. (Almendros, Gámez-Guadix, Carrobles, Rodríguez-Carballeira y Porrúa, 2009). Además, la importancia de considerar a la violencia psicológica radica en su carácter preventivo, puesto que puede derivar en las demás modalidades de violencia (Almendros, et al., 2009; Blázquez Alonso, et al., 2009). Para dichos autores, el abuso psicológico es con frecuencia un precursor de la violencia física, perjudica la salud de sus víctimas, es más persistente en el tiempo y puede influir en el abandono o permanencia de la víctima en la situación abusiva.

Almendros, et al., (2009) reúnen algunos conceptos, de Walker (1984) quien considera que el abuso psicológico incluye aquellas conductas que socavan la autoestima, el sentido de control y la seguridad de la pareja; de O’Leary (1999:19) que define el abuso psicológico como las “*críticas recurrentes y/o las agresiones verbales hacia la pareja, y/o los actos de aislamiento y dominación de la pareja*”; y de Murphy y Cascardi (1999) quien señala que el abuso psi-

cológico consiste en actos coercitivos o aversivos que tienen como propósito producir daño emocional o amenaza de daño. Si bien, tiene mayor aceptación el término “abuso psicológico”, se presentan otras denominaciones como abuso no-físico, abuso emocional, agresión o abuso verbal, agresión psicológica, maltrato psicológico, abuso indirecto y tortura mental o psicológica. A pesar de no coincidir en las maneras de nombrar a la violencia psicológica, sí existen para Almendros et al (2009) una serie de elementos que se repiten en muchas investigaciones, como los insultos, amenazas, celos, aislamiento, actos simbólicos de violencia, conductas de dominación, rechazo y humillación; siendo éstos algunos de los componentes más recurrentes en los esquemas de maltrato psicológico utilizados. Para Toldos Romero (2013) la violencia psicológica refiere a todas aquellas conductas, actos o exposición a situaciones que ocasionan o puedan ocasionar daño emocional o perturbar la existencia y desarrollo sano de la víctima. En este tipo de violencia el daño puede ser encubierto, el agresor puede intentar provocar o infligir daño sin que parezca que hay intención de herir ni demostrar violencia. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (2003) afirma que el aspecto más dañino del maltrato es la tortura mental y el vivir con miedo y terror.

Estas dificultades para precisar la calidad y cantidad de comportamientos y actitudes abusivas que engloban el abuso emocional o psicológico; y establecer una definición concreta y clara, han influido directamente, retrasando el reconocimiento a nivel social y académico de esta modalidad de violencia y en consecuencia intervenir sobre la misma. Sin embargo, dentro de los destacados avances en relación a su abordaje, La ley de Violencia Familiar N° 9283, sancionada por la legislatura de la Provincia de Córdoba en el año 2006, en su artículo 5, reconoce violencia psicológica o emocional como una de las modalidades de violencia familiar y define como aquella “originada por aquel patrón de conducta, tanto de acción como de omisión, de carácter repetitivo, consistente en prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias o de abandono, capaces de provocar, en quien las recibe, deterioro o disminución de la autoestima y una afectación a su estructura de personalidad”

La Violencia en las Relaciones de Noviazgo.

Concepto de Noviazgo

El noviazgo es “una relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales, y en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales” (Rodríguez & de Keijzer, 2002: 42 en Vásquez García y Castro, 2008). Rivas (2000 en Escoto Sainz, González Castro, Muñoz Sandoval y Salomón Quintana, 2007) lo define como un vínculo que se establece entre dos personas que se sienten atraídas mutuamente; representa una oportunidad de conocimiento y una etapa de experimentación y búsqueda, con actividades, gustos y pensamientos en común siendo el preámbulo para una relación duradera, en algunos casos un posible matrimonio.

La OMS (2003), expresa: “la violencia de pareja se refiere a los comportamientos que tienen lugar en el ámbito de una relación íntima y causan daños físicos, sexuales o psicológicos, tales como

la agresión física, la coerción sexual, el maltrato psicológico o los comportamientos controladores.

Factores de Riesgo de la violencia

En la actualidad, se manejan varios factores de riesgo con respecto a la violencia en las relaciones de noviazgo que se centran fundamentalmente en factores biográficos y personales (variables demográficas, históricas y clínicas), factores interpersonales (familiares) y socioculturales (contextuales y ecológicas). Para algunos autores (Mullender, 2000, Yanes y González, 2000 en Sebastián et al., 2010), los factores socioculturales facilitarían la victimización femenina. Las creencias sobre los roles sexistas o tradicionales sobre el hombre y la mujer están relacionadas, en el caso de los varones, con la tendencia a ejercer la violencia y, en el caso de las mujeres, a disculpar o asumir los comportamientos y actitudes del agresor. Estas creencias, en la medida en que postulan un estatus de inferioridad de la mujer, pueden propiciar actitudes tolerantes hacia la violencia contra las mujeres, amparadas por el desequilibrio de poder existente en nuestra sociedad entre ambos sexos.

Otro factor de riesgo, de gran relevancia, son las experiencias previas de victimización dentro y fuera de la familia. De esta manera, la pertenencia a una familia donde se ha producido violencia contra la mujer o contra el hombre, en lo que se refiere a la exposición a la misma (lo que se vive y observa) ya genera victimización; o, por otro lado, haber sido víctima directa de cualquier tipo de malos tratos infantiles. Ahora bien, es imperioso tener que aclarar que, no todos los niños y niñas que han presenciado o sufrido un clima familiar violento desarrollan en el futuro este tipo de conductas. Sucede lo mismo con cada uno de factores de riesgo, su sola presencia no es la única condición para que la conducta violenta se presente.

La naturalización de la violencia, por parte de la sociedad, se transforma en un factor de riesgo cuando se acepta esta conducta como un medio para lograr propósitos o resolver conflictos; propiciando una mayor tolerancia, en general, a aceptar la violencia en las relaciones interpersonales y especialmente en las relaciones de pareja (Díaz-Aguado, 2003). De este modo, la pertenencia a grupos, donde otros pares han ejercido la violencia, es el factor contextual que ha emergido recientemente como necesario a tener en cuenta para explicar la violencia en las relaciones afectivas de adolescentes y jóvenes. Olsen, Parra y Bennet, (2010 en Sebastián et al., 2010) señalan que los jóvenes están inmersos en una cultura de la violencia que les avoca tanto a la perpetración de la violencia como a la victimización por su causa.

También, el haber ejercido violencia en parejas anteriores es un factor de riesgo a tener en cuenta, en mayor medida que otros, ya que hay una alta probabilidad de que se vuelva a ejercer violencia en otra relación si con ello la persona ha obtenido el control de la misma, seguridad y la realización de su deseo (Cano, Avery-Leaf, Cascardy y O'Leary, 1998 en Sebastián et al., 2010).

En cuanto a las características personales: la impulsividad, los celos, las escasas habilidades sociales para afrontar los conflictos, la baja tolerancia a la frustración, la dependencia, entre otros; son considerados elementos que pueden favorecer los comportamientos violentos (González-Ortega et al., 2008; González, Muñoz y Graña, 2003).

En resumen, la violencia contra la pareja está asociada a una serie de factores de riesgo multidimensionales. En los estudios sobre los agresores se encuentran, con frecuencia, rasgos de personalidad como impulsividad alta, irascibilidad, ausencia de empatía, baja autoestima; o ciertas alteraciones psicopatológicas: abuso de alcohol y drogas, dependencia emocional excesiva, celos patológicos. También, suelen ejercer violencia personas que presentan actitudes positivas hacia las agresiones, un estilo de comportamiento violento, o con experiencias previas de violencia, en la infancia, en el entorno familiar o en relaciones de pareja anteriores (González-Ortega et al., 2008; Rivera-Rivera et al., 2006)

Otros riesgos de victimización son la interiorización de los roles tradicionales de la mujer y del hombre, y la excesiva idealización del amor; que pueden contribuir al desarrollo de algunas ideas disfuncionales sobre el amor y las relaciones de pareja. De modo que determinados comportamientos inadecuados sean percibidos como síntomas de amor y preocupación por la pareja (Díaz-Aguado, 2005 y Hernando, 2007 en González Ortega 2008).

Antecedentes

En relación a la modalidad de violencia de mayor incidencia, algunos resultados alcanzados en una investigación realizada por Escoto Sainz et al., (2007), revelaron que en el noviazgo, la violencia psicológica, es la de mayor predominio; coincidiendo con estudios de Póo y Vizcarra (2008) que demuestran una alta prevalencia de violencia psicológica, exteriorizadas en conductas de descalificación y control sobre alguno de los miembros de la pareja.

Las revisiones bibliográficas (Rubio-Garay et als., 2015) coinciden en que la variables asociadas a la violencia pueden ejercer un papel precipitante (provocando o acelerando un episodio violento), facilitador (incrementando la probabilidad de cometer o sufrir agresiones), mediador/modulador (moderando la relación entre una o más variables con la violencia) o inhibidor/protector (disminuyendo la probabilidad de agredir o protegiendo contra la agresiones).

Los factores de riesgo de la violencia en las parejas jóvenes, que han sido más estudiados, son la observación de violencia entre los padres, la aceptación de la violencia en la relación de pareja, tener amigos o conocidos que han sido víctimas o victimarios de dicha violencia, los roles tradicionales de género y la experiencia de haber sido víctima de violencia por parte de la pareja o en la familia de origen Matud (2007) señalada que estos factores han sido estudiados exhaustivamente en relación con la violencia física, pero no en cuanto a la violencia psicológica y menos aún con respecto a la violencia sexual. Los factores que se han examinado en lo concerniente a la violencia psicológica son, según este autor, la experiencia de maltrato en la familia de origen, haber sido testigo de maltrato psicológico en dicha familia y el conocimiento de pares que han ejercido ese tipo de maltrato.

Objetivo General

- Conocer la percepción de los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, sobre los factores asociados a la aparición y mantenimiento de la violencia psicológica, en las relaciones de noviazgo.

Objetivos Específicos

- Identificar los factores personales, interpersonales y situacionales que los estudiantes perciben, asociados a la violencia psicológica, en las relaciones de noviazgo.
- Analizar la relación de factores personales, interpersonales y situacionales con la aparición y mantenimiento de las relaciones de violencia psicológica en las relaciones de noviazgo.
- Analizar la participación de variables sociodemográficas sobre la percepción de factores asociados a la aparición y mantenimiento de la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo.

Metodología

El tipo de estudio es descriptivo por encuestas, con enfoque cuantitativo.

La muestra estará constituida por 700 estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba, entre 18 a 25 años de edad; que mantengan o hayan mantenido una relación de noviazgo.

El Instrumento es la Encuesta de Victimización, adecuada a los objetivos que se han planteado para esta investigación.

Etapas del Procedimiento. En el año 2016 se llevó a cabo las actividades de Capacitación de los investigadores; Preparación del instrumento adecuado a los objetivos presentes; Aplicación de la prueba piloto para asegurar la confiabilidad y validez; y este año estamos en la etapa de la aplicación de la encuesta; y se continuará con el procesamiento de los datos y la carga de los resultados por medio del paquete estadístico para ciencias sociales SPSS; luego el análisis y la elaboración de las conclusiones y discusiones; la elaboración del informe y su revisión, para la preparación de la publicación y difusión.

BIBLIOGRAFÍA

- Almendros, C., Gámez-Guadix, M., Carrobes, J.A., Rodríguez-Carballeira, A. y Porrúa, C. (2009) Abuso Psicológico en la pareja: Aportaciones Recientes, Concepto y Medición. *Psicología Conductual*, 17 (3), 433-451. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3071074>
- Díaz-Aguado, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23 (84), 35-44. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808404>

- Escoto Sainz, Y., González Castro, M., Muñoz Sandoval, A. y Salomon Quintana Y. (2007) Violencia en el Noviazgo Adolescente. *Revista Internacional de Psicología*, 8 (2). Recuperado de: <http://psicologiarevista.99k.org/violencia%20en%20el%20noviazgo%20adolescente.pdf>
- González-Ortega, I.; Echeburúa, E. y Corral, P. de (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Psicología Conductual*, 16 (2), 207-225. Recuperado de: <http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/04GONZALEZ.pdf>
- Ley Provincial de Violencia Familiar 9.283 (2006)
- Matud, M.P.; Marrero, R.J.; Carballeira, M.; Pérez, M.L.; Correa, M.L.; Aguilera, B. y Pérez, T. (2003). Transmisión intergeneracional de la violencia doméstica. *Psicología Conductual*, 11, 25-40. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=643477>
- OMS. (2003) Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washington, DC: OPS.
- Póo, A.M. y Vizcarra, M.B. (2008) Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. *Terapia Psicológica*, 26 (1), 81-88. doi: 10.4067/50718-48082008000100007
- Rey-Anacona, C.A.; Mateus-Cubides, A.M. y Bayona Arévalo, P.A. (2010) Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27 (2), 169-181. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016324006>
- Rubio Garay, F., Carrasco, MA., Amor Andrés, P.J., y López-González, MA. (2015) Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes. Una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 47-56. Recuperado de: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000082>
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de campo*, 40, 11-30. Recuperado de <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/ALUMNOS/27%20QUE%20ES%20LA%20VIOLENCIA.pdf#page=7>
- Sebastián, J.; Ortiz, B.; Gil, M.; Gutiérrez del Arroyo, M.; Hernáiz, A. y Hernández, J. (2010). La Violencia en las Relaciones de Pareja de los jóvenes. ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea* 1 (2), 71-83. doi: 10.5093/cc2010v1n2a1
- Toldos Romero, M.P. (2013) Hombres víctimas, mujeres agresoras: la cara oculta de la violencia entre sexo. España: Cántico.
- Vázquez García, V. y Castro, R. (2008) “¿Mi novio sería capaz de matarme?” Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Rev.latinam.cienc.soc.niñez juv*, 6 (2), 709-738. Recuperado de <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>